



Figura 4. Herbario ALBA-SMA. 1. Depósito y congelación de la muestra deshidratada (exsiccata). 2. Muestra etiquetada. 3. Registro de la muestra en la base de datos del herbario. 4. Muestras en el herbario agrupadas taxonómicamente (fotografías de Alonso Verde).

criben los nuevos géneros y los cambios nomenclaturales y taxonómicos (básicamente Arora y Frank 2014; Marques y cols., 2010; Vizzini, 2014a, 2014b y 2014c). Para la autoría de los distintos nombres hemos seguido el criterio marcado por *Index Fungorum*.